

INFORME TRIMESTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

E N E R O - M A R Z O

2020



Hospital Félix Bulnes



Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán



Complejo Fronterizo Los Libertadores



Aeropuerto Arturo Merino Benítez



Ruta 5 Tramo Santiago-Los Vilos, Enlace Illapel



Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto-Príncipe de Gales



Autopistas Urbanas



Hospital de Buin-Paine



Construcción Hospital del Salvador-Geriátrico



Teleférico Bicentenario

Contenido

CONTENIDO.....	2
INTRODUCCIÓN	3
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO	4
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO.....	7
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	11
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....	13
4.1 Infraestructura Vial.....	13
4.2. Infraestructura Aeroportuaria	19
4.3 Establecimientos Penitenciarios	24
4.4 Hospitales	25
4.5 Otra edificación pública	26
4.5.1. Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC).....	26
4.5.2. Puerto Terrestre Los Andes	27
4.5.3. Estadio Techado Parque O'Higgins.....	28
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	29
5.1 Multas	29
5.2. Controversias.....	30
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)	31
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	32

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (en adelante DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente a enero-marzo de 2020. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

La creación de la DGC, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, fue el hito que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar proyectos por medio de dicho sistema, con capacidad para resolver técnica y administrativamente los requisitos que cubren las obras concesionadas, logrando de esa manera una herramienta adicional de políticas públicas para dotar al país de infraestructura y servicios de calidad.

La DGC, en tanto continuadora de la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, tiene como misión potenciar la política de Asociación Público Privada, que ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al cierre del primer trimestre de 2020, esta política da cuenta de 74 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 13 en fase de construcción, 53 en fase de operación y 8 en fase de operación y construcción simultáneamente¹. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión comprometida, se estima en USD 24.050 millones².

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales.

¹ Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de operación.

² Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017, tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP).

1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO³

En el primer trimestre de 2020 se lograron importantes avances en la evolución de los proyectos en sus distintas etapas, en el marco de las medidas de restricción al desplazamiento y al confinamiento decretadas por la autoridad de salud respectiva.

En este contexto, uno de los hechos destacados de este período fue la puesta en servicio provisoria del Hospital Félix Bulnes, el pasado 23 de marzo, y su entrega a la comunidad por parte del Presidente de la República el pasado 13 de abril. El establecimiento de alta complejidad, que se ubica en la comuna de Cerro Navia, cuenta con 523 camas (básicas y medias), pensionado, U.P.C. (Unidad de Pacientes Críticos), 16 pabellones (13 de cirugía mayor y 3 de cirugía menor), 44 box de consulta de especialidades y 66 salas especiales de aislamiento distribuidas en diferentes zonas clínicas. En la situación actual de presencia de Coronavirus, esta infraestructura permitirá atender pacientes de mediana y alta complejidad, beneficiando a más de 700 mil habitantes de Cerro Navia, Pudahuel, Renca, Quinta Normal y Lo Prado.

Por otra parte, el Ministerio de Obras Públicas, en conjunto con las sociedades concesionarias de Autopistas Urbanas, ha impulsado una serie de acuerdos para que los usuarios regularicen sus deudas Tag y para que los vehículos pesados de tránsito frecuente y las motos accedan a tarifas especiales. Adicionalmente, el 29 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.213 que modifica la Ley de Tránsito para delimitar las infracciones por circular sin Tag o sin dispositivo habilitado en autopistas con sistema electrónico de cobro. En este marco, la DGC desarrolló una página web (banner en www.concesiones.cl) que entrega información sobre el contenido de los convenios que establece la ley y cómo suscribirlos.

En materia de autopistas, durante enero pasado se entregaron los enlaces Llay Llay, Nogales e Illapel, pertenecientes a la concesión de Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos.

Asimismo, cabe destacar los avances en el programa Chile sin Barreras. En efecto, el 30 de marzo entraron en operación en Ruta 78 (Santiago – San Antonio) los telepeajes de Rinconada Norte y Sur, Américo Vespucio Sur y Padre Hurtado.

En referencia a los avances de los proyectos en sus distintas etapas, el 30 de abril fue publicado el llamado a licitación del Hospital Buin-Paine. El proyecto, que forma parte del Segundo Programa de Concesiones de Establecimientos de Salud del MOP, beneficiará a cerca de 170.000 habitantes de la Provincia del Maipo y aportará 200 camas al sistema hospitalario.

En tanto, el 6 de enero se publicó la licitación para desarrollar el Estudio Integral de Ruta 5 Tramo Santiago Los Vilos, el que contribuirá a afinar las nuevas condiciones que tendrá dicho tramo de la Ruta 5 en perspectiva de la licitación de su segunda concesión. Como es habitual, la preparación de los estudios contempla ingeniería básica, demanda, participación ciudadana, expropiaciones y asuntos indígenas, entre otras materias.

³ La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de esta sección corresponde al 8 de mayo de 2020.

En cuanto a las obras de la nueva concesión, el proyecto abarcará el mejoramiento de 218 km de este tramo de la Ruta 5, incluidas ampliaciones a terceras pistas cuya ubicación será materia de estudio. La iniciativa también contempla la rehabilitación de las calzadas existentes, reemplazo de algunos puentes, mejoramiento de los estándares de seguridad, incremento del estándar de servicio, y se reemplazarán peajes manuales incorporando sistema free flow a través de pórticos. El llamado a licitación de esta segunda concesión está previsto para el segundo trimestre de 2022.

Asimismo, también el 30 de abril, se publicó la licitación de los estudios sobre la nueva concesión del Acceso Norte a Concepción (Autopista del Itata), con el mismo propósito comentado anteriormente. El proyecto consiste en una autopista de doble calzada que se extiende por 75 km troncales, contemplando una ampliación de la plataforma vial para dar uniformidad al perfil de mediana segregada con defensas. Habrá un mejoramiento de los estándares de seguridad de la ruta, y la incorporación de pórticos de free flow. Además, se mejorarán calzadas existentes y se habilitarán nuevos puentes y tramos de calles de servicio. El llamado a licitación de la nueva concesión de esta autopista está programado para el segundo trimestre de 2022.

Por otra parte, en relación con procesos de licitación abiertos en el sector de aeropuertos, cabe hacer presente cambios en las fechas de recepción de ofertas, anunciados durante el mes de abril. De este modo, Red Austral (Punta Arenas y Balmaceda) tendrá el 6 de agosto recepción de ofertas técnicas y 3 de septiembre apertura de ofertas económicas. En tanto, en Aeropuerto La Florida de La Serena, la recepción de ofertas técnicas será 10 de septiembre y la apertura de ofertas económicas 8 de octubre.

Estas modificaciones de fechas van en línea con el hecho de que la DGC evalúa permanentemente alternativas para mitigar los riesgos de los procesos de licitación, de manera de aumentar la competencia y recibir ofertas que den garantías de calidad y que resguarden el interés público, toda vez que son proyectos de inversión de largo plazo.

En materia de proyectos en fase de construcción, se ha continuado avanzando en las obras planificadas, aunque las cuarentenas y toques de queda han hecho necesario realizar ciertas adecuaciones y esfuerzos para no interrumpir los trabajos en curso.

En el caso de aquellos proyectos con inicio de obras más reciente, se puede mencionar el avance físico de 10,2% en el Hospital Salvador Geriátrico, 43,4% en Túnel El Melón, 26,7% en Américo Vespucio Oriente tramo El Salto – Príncipe de Gales, mientras el Aeropuerto de Santiago AMB presenta un progreso de 73,0%.

En materia de flujos, las rutas interurbanas (que incluyen Ruta 5 y Rutas Transversales) registraron durante el primer trimestre de 2020 un total de 103,7 millones de pasadas por plazas de peaje, lo que implica una disminución de 10,6% en comparación con igual periodo de 2019. En esta caída incidieron, entre otros factores, la no contabilización de pasadas por daños en los pórticos producidos a partir de los sucesos del 18 octubre, así como las consecuencias vinculadas al Covid-19. Cabe hacer presente que, al comparar las cifras trimestrales 2019 y 2020 excluyendo los pórticos y plazas que presentaron daño, la disminución en el número de transacciones fue de 4,5%.

Durante el primer trimestre de 2020, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 382,4 millones. Esto representa un descenso de 4,0% respecto a igual periodo de 2019, en parte también explicado por los efectos del Covid-19. Cabe hacer presente, además, que en agosto de 2019 entró en operaciones en Autopista Central el pórtico Catemito – Calera de Tango (PA 37), y por lo tanto no estaba presente en el primer trimestre del año pasado. Por ende, al comparar las cifras con la misma base de pórticos habilitados en enero - marzo de 2019 y 2020, la disminución en el número de transacciones fue de un 5,0% entre ambos periodos.

En relación con los aeropuertos, durante el primer trimestre de 2020, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados disminuyeron en 11,1% en comparación a igual periodo de 2019, llegando a una cifra de 6,3 millones de personas.

Los pasajeros internacionales presentaron, en los primeros tres meses de 2020, una caída de 18,6%, y los nacionales de 5,2%, respecto del mismo período en el 2019.

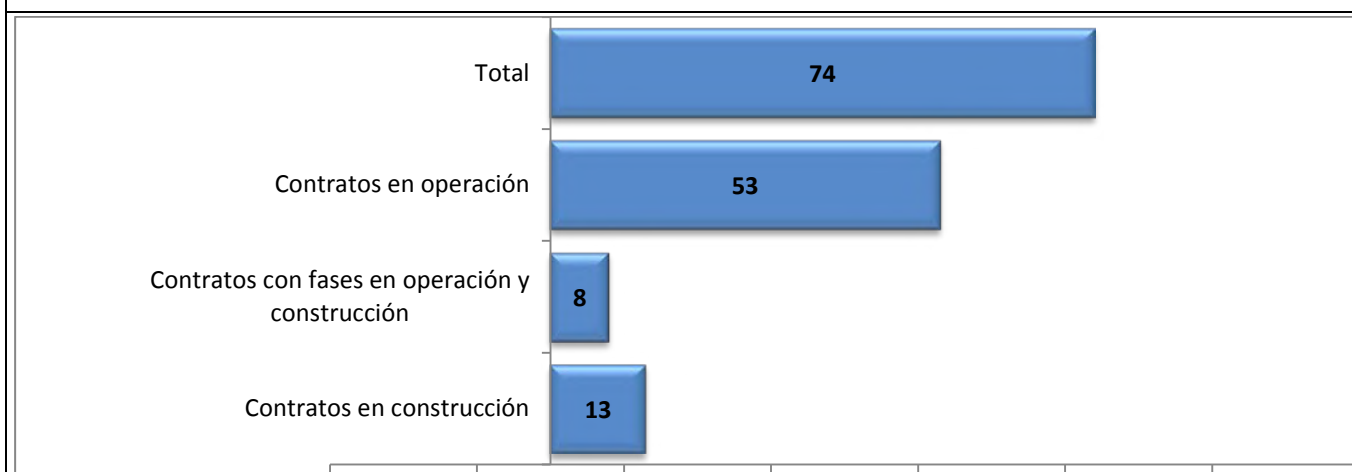
Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante el primer trimestre de 2020 se han desarrollado 87 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 23 proyectos.

2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 31 de marzo de 2020 existen 74 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente⁴.

Estos proyectos, al primer trimestre del año 2020 han materializado⁵ inversiones por alrededor de USD 17.177 millones. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 6.051 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 23.228 millones⁶.

Gráfico 1
Cantidad de contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2020, por etapa del proyecto.



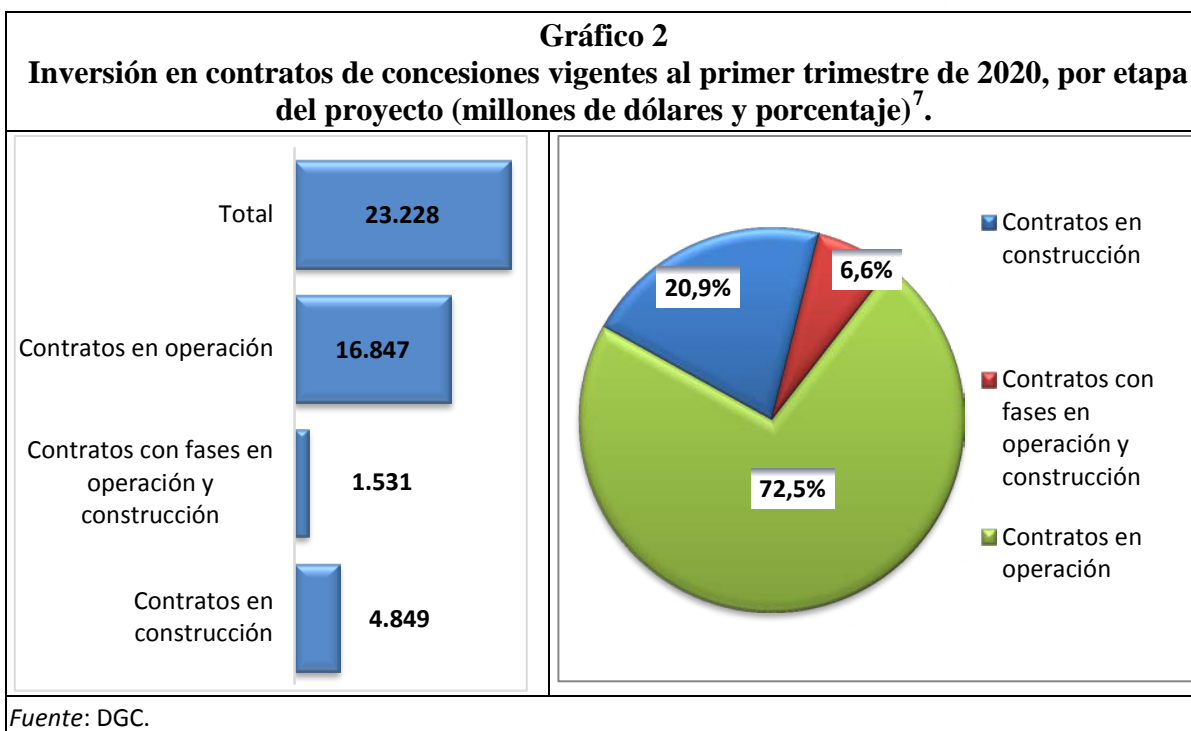
Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC)

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 72,5%, equivalente a USD 16.847 millones, corresponde a contratos en operación; un 20,9%, esto es USD 4.849 millones, a contratos en construcción; y un 6,6%, que representa USD 1.531 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2).

⁴ Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación. En el transcurso del Informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

⁵ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

⁶ Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Estos han materializado alrededor de USD 823 millones, por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 24.050 millones.



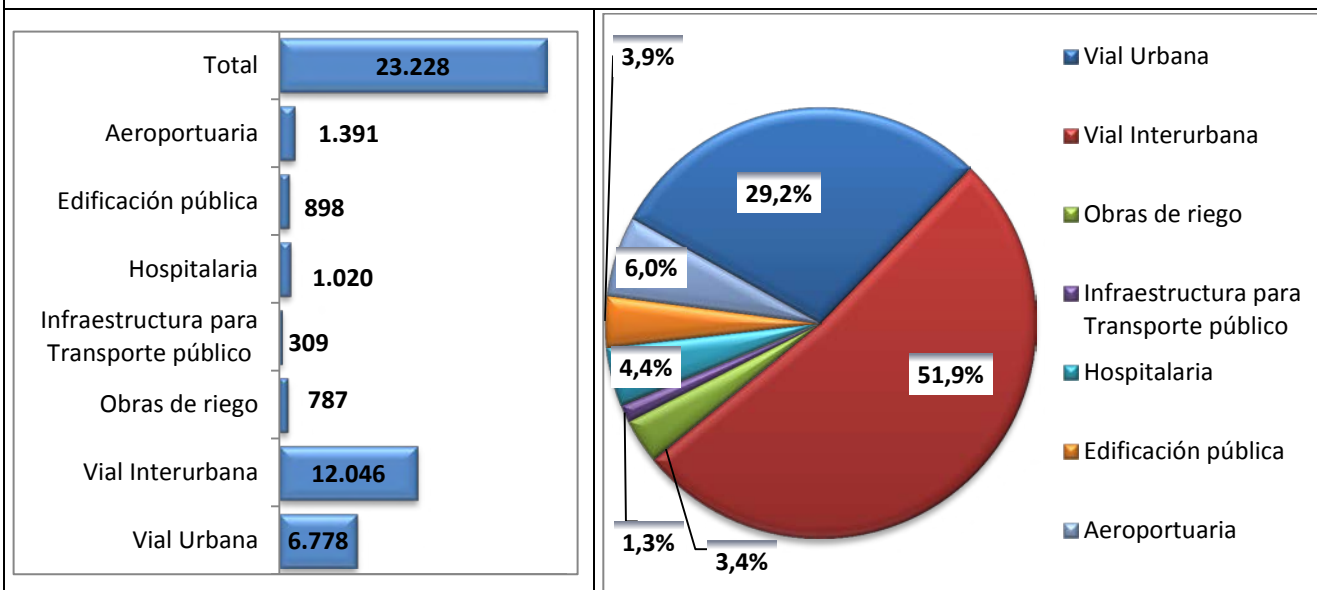
Al analizar la inversión por tipo de infraestructura (Gráfico 3), se concluye que la vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 51,9%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 29,2%. Le siguen, con mayor distancia aeropuertos (6,0%), hospitales (4,4%) y otra edificación pública (3,9%)⁸.

⁷ Incluye la inversión comprometida.

⁸ Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes y CMVRC.

Gráfico 3

Inversión en contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2020, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje)⁹.



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano al primer trimestre de 2020, se compone de un total de 33 proyectos con contrato vigente¹⁰, que están distribuidos en 13 proyectos en la Ruta 5 y 20 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran 6 de ellos en construcción¹¹, 2 en construcción y operación¹², y los otros 25 en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.046 millones, de éstos el 52,7% corresponden a la Ruta 5 y el restante 47,3% a las Rutas Transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación, y los otros 5 en operación. El monto de inversión comprometido al 31 de marzo ascendió USD 6.778 millones.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos. Maipú y La Florida están en funcionamiento desde 2013 y son parte de un solo contrato de concesión. El Hospital de Antofagasta entrega servicios desde octubre de 2017¹³. En tanto, el 23 de marzo del presente año, el Hospital Félix Bulnes obtuvo su

⁹ Incluye la inversión comprometida.

¹⁰ En esta categoría está considerada la Ruta G-21.

¹¹ Estos son: Rutas del Loa, Ruta 180 Nahuelbuta, Puente Industrial sobre el Río Bío Bío, Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21, Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena y Ruta 66, Camino de la Fruta.

¹² Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón y de Nogales –Puchuncaví.

¹³ El Hospital de Antofagasta entró formalmente en operación el 16 de octubre de 2017, fecha de la Resolución de Puesta en Servicio Provisoria.

Puesta en Servicio Provisoria e inició su marcha blanca. Finalmente, en construcción se encuentra el Hospital Salvador-Geriátrico.

En relación con otra edificación pública, un 48,0% de la inversión corresponde a 8 centros penitenciarios¹⁴. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el otro 52,0% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 terminales. A fines del primer trimestre estaban en construcción y operación los aeropuertos Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, Diego Aracena de Iquique, El Tepual de Puerto Montt y Chacalluta de Arica. Estos 5 recintos aeroportuarios dan cuenta del 79,1% de la inversión efectuada y por materializar en el sector.

Las concesiones adjudicadas contemplan también 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación; La Punilla, en la Región del Ñuble; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso. Los dos últimos en fase de construcción.

¹⁴ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del primer trimestre de 2020, existen 13 contratos en etapa de construcción, y 8 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 13 contratos en construcción, 3 están con obras iniciadas. En conjunto, se estima que estos 3 proyectos han ejecutado UF 6,6 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1
Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 31 de marzo de 2020.

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales	21.900.000	26,7%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria	6.714.000	10,2%
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	3,1%
Subtotal	32.494.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 10 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 82,9 millones.

Tabla 2
Proyectos en construcción con desarrollo de fase ingeniería, al 31 de marzo de 2020.

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes	19.670.000
Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla ¹⁵	9.410.000
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603
Puente Industrial sobre el Río Bío Bío	4.420.000
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000
Concesión vial mejoramiento Ruta G-21	2.308.000
Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena	12.155.000
Concesión Ruta 66, Camino de La Fruta	13.425.000
Subtotal	82.891.603

Fuente: DGC.

¹⁵ En proceso de extinción anticipada.

En cuanto a los 8 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 5 tienen obras que presentan diversos grados de avance en su construcción. El Aeropuerto de Carriel Sur registra un 95,0%, seguido por el Aeropuerto de Santiago AMB con un 73,0% de avance. En su conjunto, los 4 proyectos presentan una inversión presupuestada cercana a UF 21,0 millones.

Tabla 3
Proyectos en construcción y operación con obras, al 31 de marzo de 2020.

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	770.000	95,0%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	73,0%
Segunda licitación Concesión Túnel El Melón	3.026.000	43,4%
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	810.000	22,0%
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	1.420.000	19,4%
Subtotal	21.006.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 3 proyectos, señalados en Tabla 4, están simultáneamente en construcción y operación, y se encuentran en fase de desarrollo de ingenierías. Estos proyectos representan inversiones por UF 8,8 millones aproximadamente.

Tabla 4
Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 31 de marzo de 2020.

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda licitación Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000
Subtotal	8.781.000

Fuente: DGC.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 16.078 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras de mejoramiento (USD 770 millones)¹⁶, asciende a USD 16.847 millones.

Al primer trimestre de 2020, esta categoría incluye 53 contratos de concesiones. De esta inversión, el 85,9% corresponde a contratos viales, el 7,0% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 7,1% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública.

4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 33 proyectos de infraestructura vial en operación¹⁷, de los cuales 15 son Rutas Transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5, y 6 son Autopistas Urbanas¹⁸.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de concesiones entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atravesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

Autopistas Urbanas

Flujos

Durante el primer trimestre de 2020, las transacciones¹⁹ contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 382,4 millones (Gráfico 4). Esto representa un descenso de 4,0% respecto a igual periodo de 2019, entre otros factores explicado por las consecuencias del Covid-19. Cabe hacer presente, además, que en agosto de 2019 entró en operaciones en Autopista Central el pórtico Catemito – Calera de Tango (PA 37), y por lo tanto no estaba presente en el primer trimestre del año pasado. Por ende, al comparar las cifras con la misma base de pórticos habilitados en enero – marzo de 2019 y 2020, la disminución en el número de transacciones fue de un 5,0% entre ambos periodos.

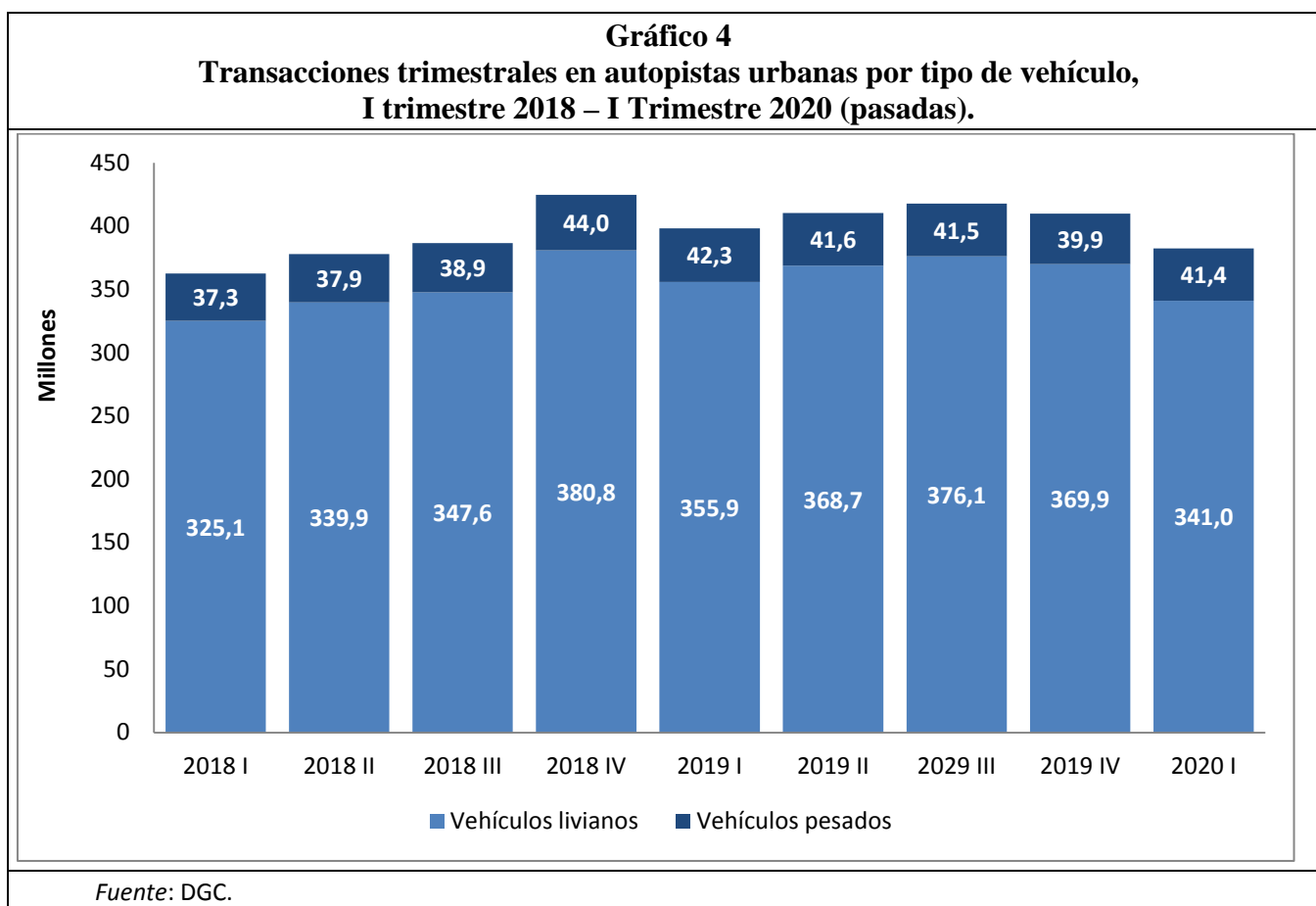
¹⁶ Esta cifra abarca 12 proyectos, siendo los más relevantes el Sistema Norte –Sur, Ruta 5 Tramo Santiago –Talca y Ruta 78.

¹⁷ Estos contratos corresponden a 30 en operación, y 3 en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a marzo 2020.

¹⁸ Las 6 autopistas urbanas son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

¹⁹ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

Los vehículos livianos²⁰ mostraron entre los meses de enero y marzo de 2020 una variación negativa en doce meses de 4,2%, al considerar todos los pódicos. Por su parte, los vehículos pesados experimentaron también un descenso (2,2%) durante el primer trimestre de 2020 respecto de igual periodo de 2019, con el conjunto de pódicos²¹.



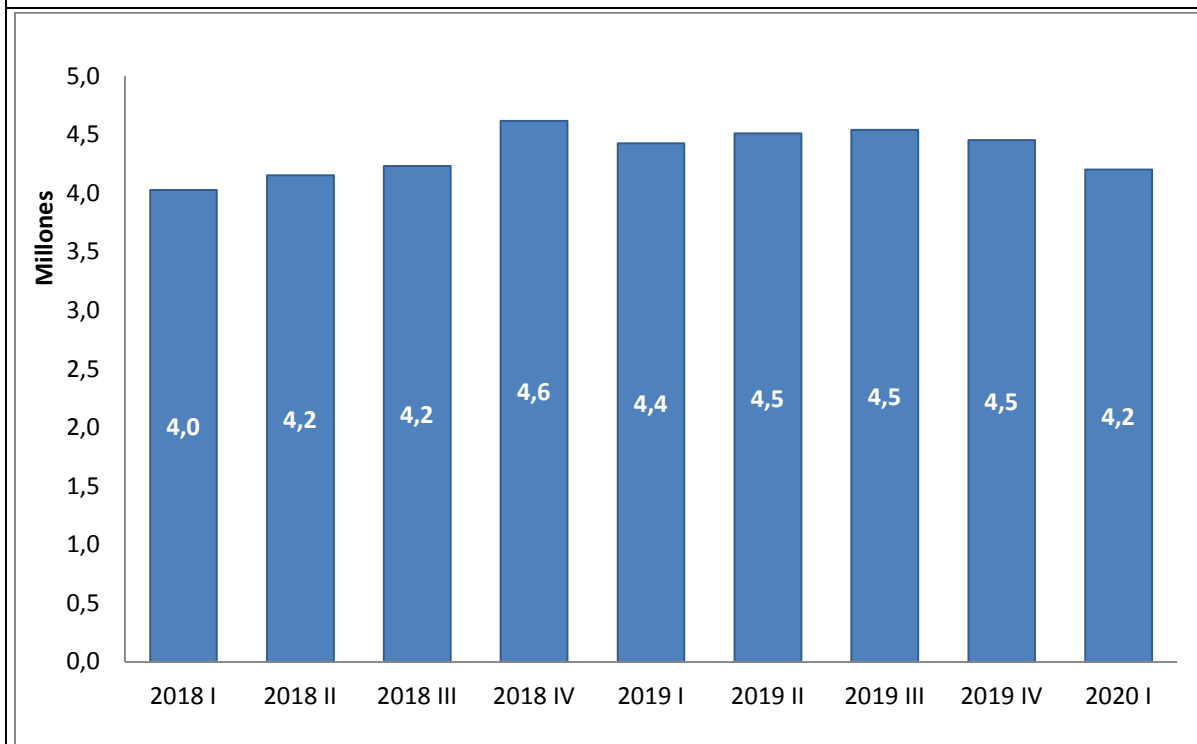
Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el Gráfico 5 una caída de 5,0% entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2019.

²⁰ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

²¹ Esta cifra incluye las transacciones en el pódico Catemito.

Gráfico 5
Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas, I trimestre 2018 – I Trimestre 2020²².



Fuente: DGC.

Entre los meses de enero y marzo de 2020 la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1,5 millones. Le siguen Sistema Oriente-Poniente (Costanera Norte) y Américo Vespucio Sur con transacciones diarias en torno a 800.000, y Américo Vespucio Norte con transacciones cercanas a 760.000. Más atrás se ubican Túnel San Cristobal y Acceso Vial a AMB con cifras en torno a 50.000 y 33.000 pasadas diarias respectivamente.

Rutas Interurbanas

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las Rutas Transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente estas comprenden 15 concesiones en operación.

²² El tramo urbano de Santiago – Los Vilos forma parte de este gráfico y representa en torno a las 240.000 pasadas diarias.

Flujos

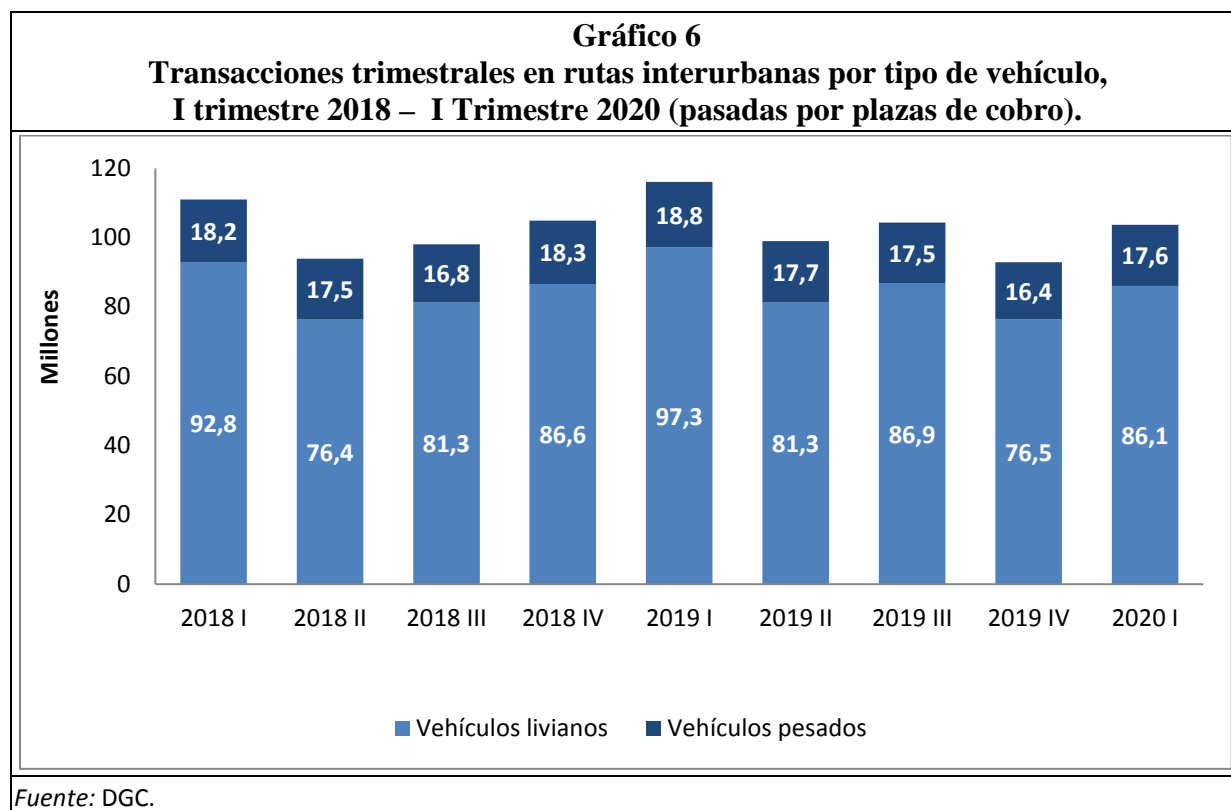
Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el primer trimestre de 2020 fueron de 103,7 millones, cifra inferior en 12,4 millones a lo registrado en el mismo periodo del año anterior (Gráfico 6). Esto equivale a una disminución de 10,6%.

Esta caída en las transacciones obedece, entre otros factores, a un menor flujo producto de las consecuencias del Covid-19, así como a la no contabilización de pasadas por daños en los pórticos producidos a partir de los sucesos del 18 octubre que aún no entraban en operación.

Al comparar las cifras trimestrales 2019 y 2020, sin considerar los pórticos y plazas que presentaron algún daño durante el trimestre, la disminución en el número de transacciones es de 4,5%.

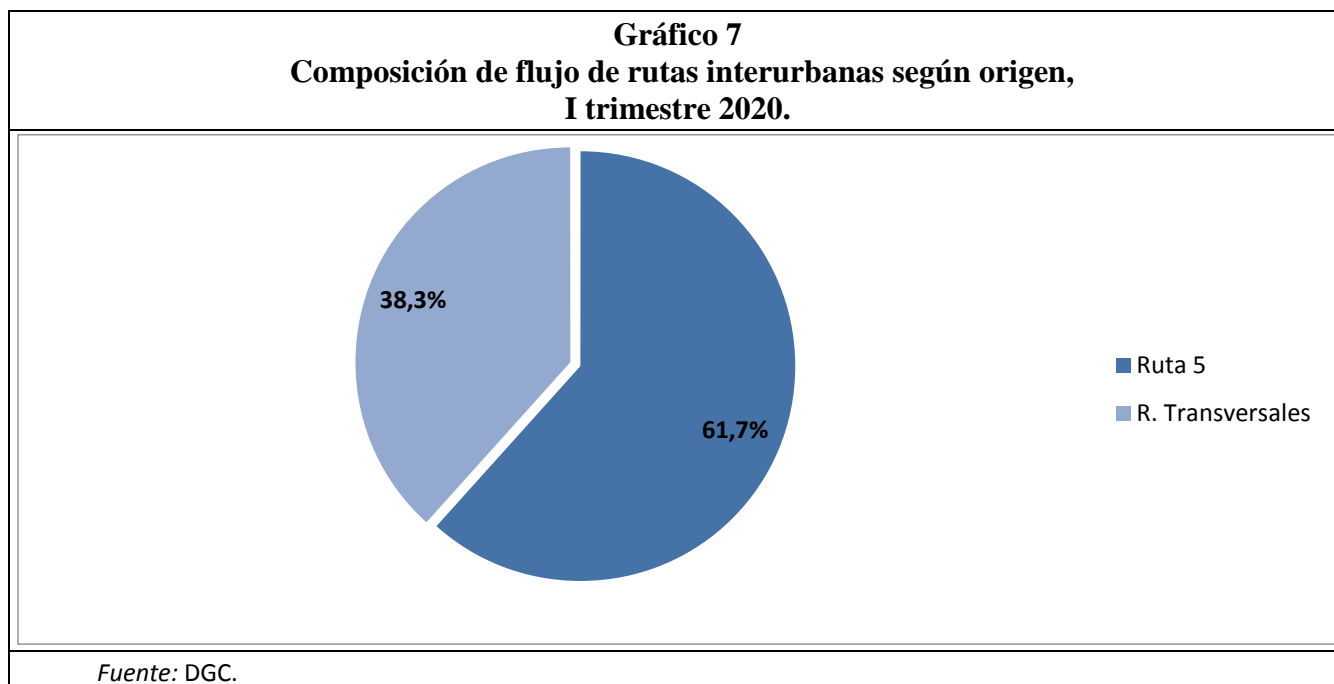
Los vehículos livianos representaron el 83,0% del total de transacciones en las rutas interurbanas del primer trimestre 2020. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró un descenso interanual de 11,5%, considerando todos los pórticos.

Por otra parte, los vehículos pesados registraron una caída de 6,2% entre los periodos analizados, también comparando la totalidad de los pórticos.



Durante enero-marzo de 2020, el tráfico vehicular generó 64,0 millones de transacciones en la Ruta 5 y 39,7 millones en rutas transversales, representando una disminución en 12 meses de 5,8% y 17,4%, respectivamente (al considerar los pórticos).

Durante el primer trimestre de 2020, la Ruta 5 representó el 61,7% de las transacciones de las Rutas Interurbanas (Gráfico7).



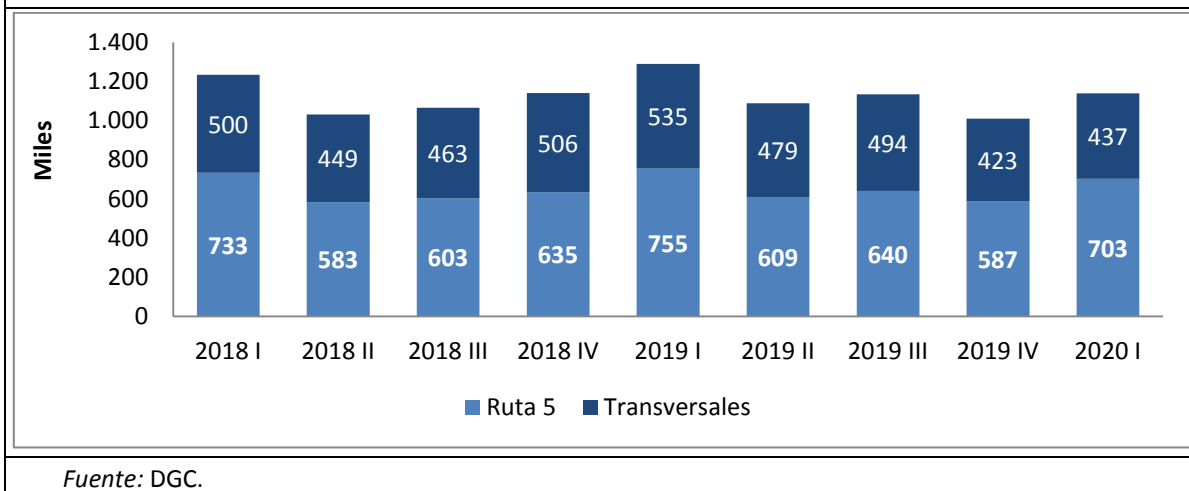
Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el primer trimestre de 2020, el flujo vehicular interurbano realizó 1.139.961 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8), esto es una baja de 11,6% respecto del mismo trimestre de 2019²³.

Durante el trimestre enero-marzo del presente año, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario aproximado de 217.500 pasadas. En segundo lugar se encuentra la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 124.000 transacciones diarias, seguido por la Ruta 5 en su Tramo Talca-Chillán con 99.000 transacciones.

²³ El año 2020 es bisiesto. Consecuentemente, el primer trimestre tiene 1 día más que el año 2019, lo que influye en las tasas de decrecimiento de flujos totales y flujos diarios.

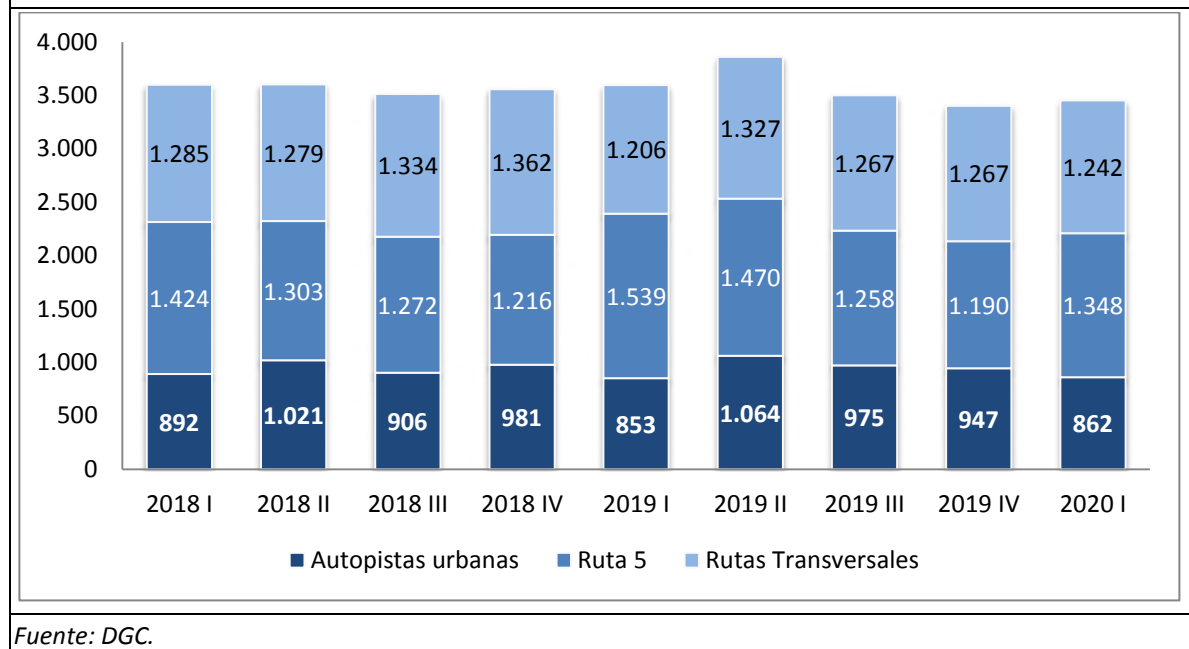
Gráfico 8
Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas, I trimestre 2018 – I Trimestre 2020.



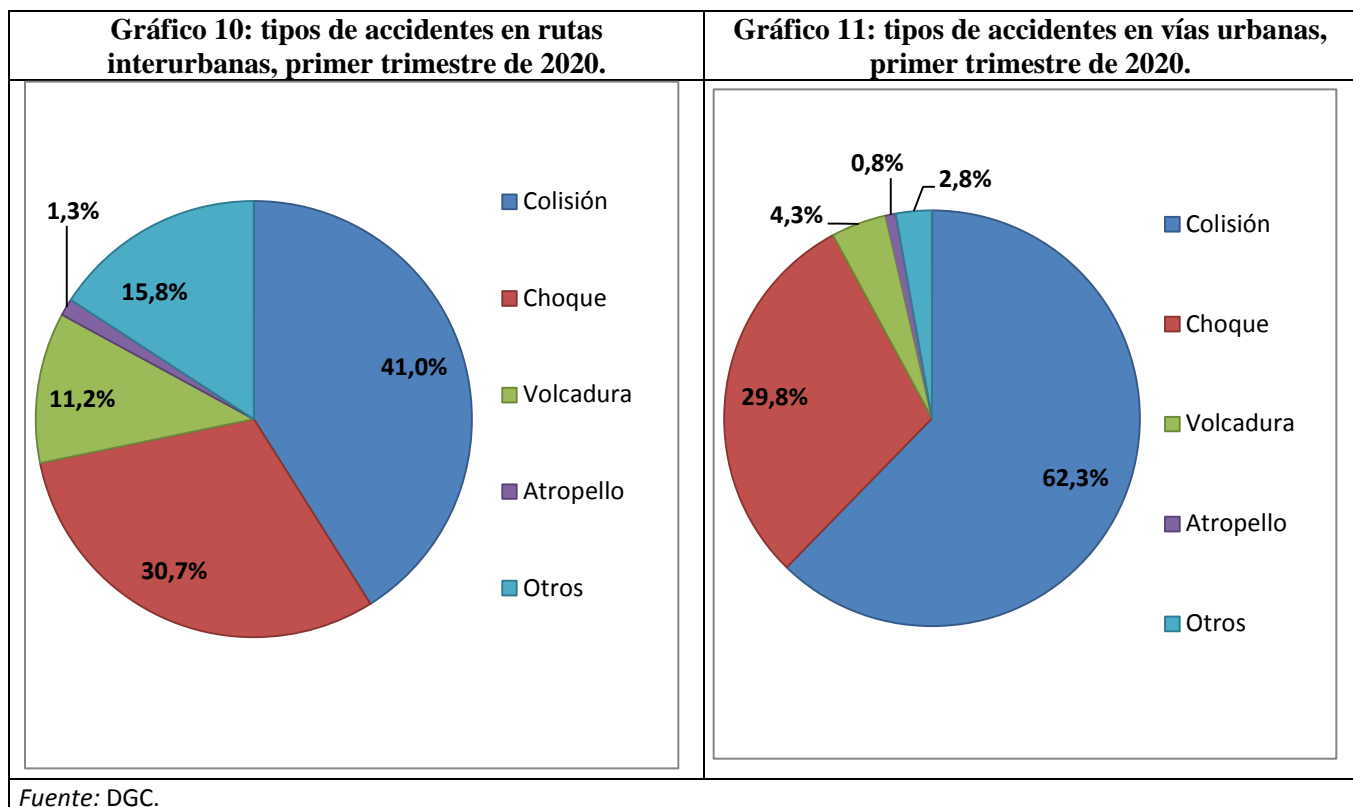
Accidentes

En el periodo enero – marzo 2020, los accidentes en las autopistas concesionadas presentan una disminución de 4,1% (Gráfico 9). Con ello se obtiene un promedio mensual de 1.151 accidentes, versus 1.199 para el mismo intervalo de 2019. Estas cifras son consistentes con la caída en el flujo vehicular, y la menor intensidad de uso de las vías concesionadas.

Gráfico 9
Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta, I trimestre 2018 – I Trimestre 2020.



Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el primer trimestre de 2020 fueron los choques y las colisiones²⁴. Estos representaron en conjunto el 71,7% del total de accidentes en las Autopistas Interurbanas (Gráfico 10) y el 92,1% en las Autopistas Urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 28,3% de los accidentes en éstas.



4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 11 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

²⁴ En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

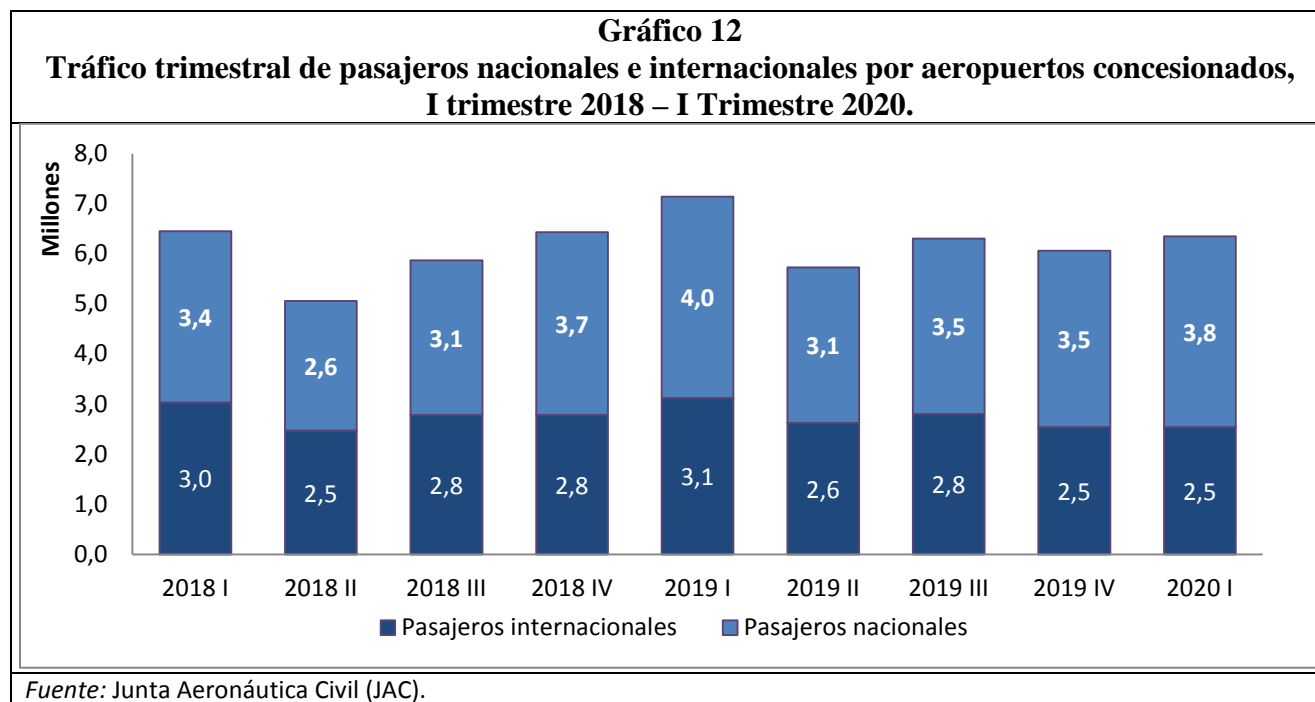
Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, que están en su cuarta concesión.

Flujo de pasajeros

Durante el primer trimestre de 2020, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados disminuyeron en 11,1% en comparación a igual periodo de 2019, llegando a una cifra de 6,3 millones de personas (Gráfico 12).

El menor número de pasajeros transportados entre los primeros trimestres de 2020 y 2019 corresponde a 790.868. De ellos, 73,5% son pasajeros internacionales y los restantes 26,5% nacionales. Asimismo, los pasajeros internacionales presentaron entre los primeros tres meses de 2020 y de 2019 una caída de 18,6% y los nacionales de 5,2%.

La pandemia de Covid-19 ha afectado el flujo de pasajeros nacionales e internacionales. En los meses de enero y febrero, el flujo de pasajeros nacionales presentó tasas de crecimiento positivas, mientras en marzo anotó una caída superior a 30%. En el caso de los pasajeros internacionales, el flujo de pasajeros si bien presentaba descensos en enero y febrero, éstos se acentuaron en el mes de marzo.



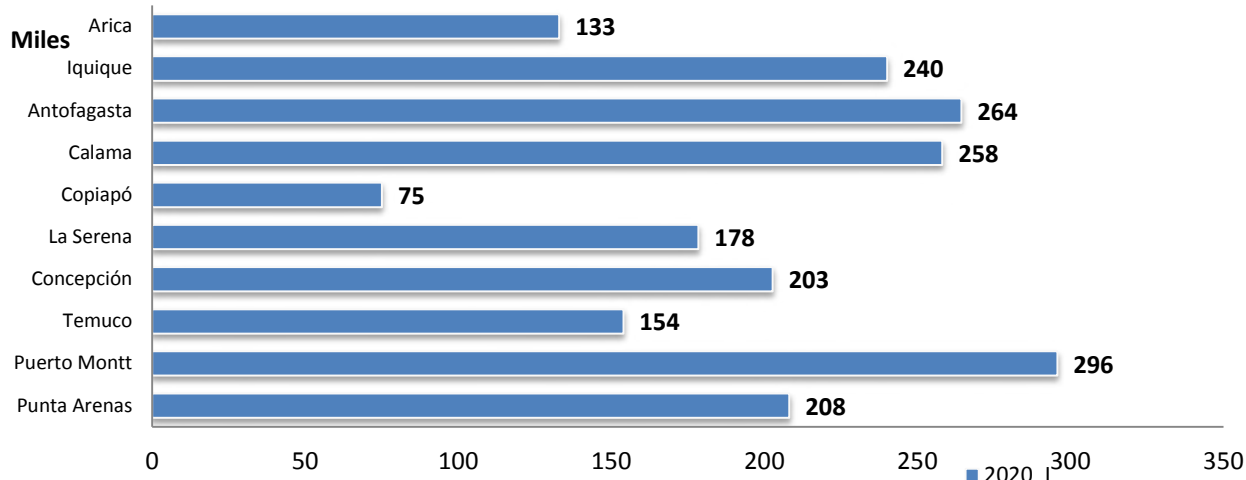
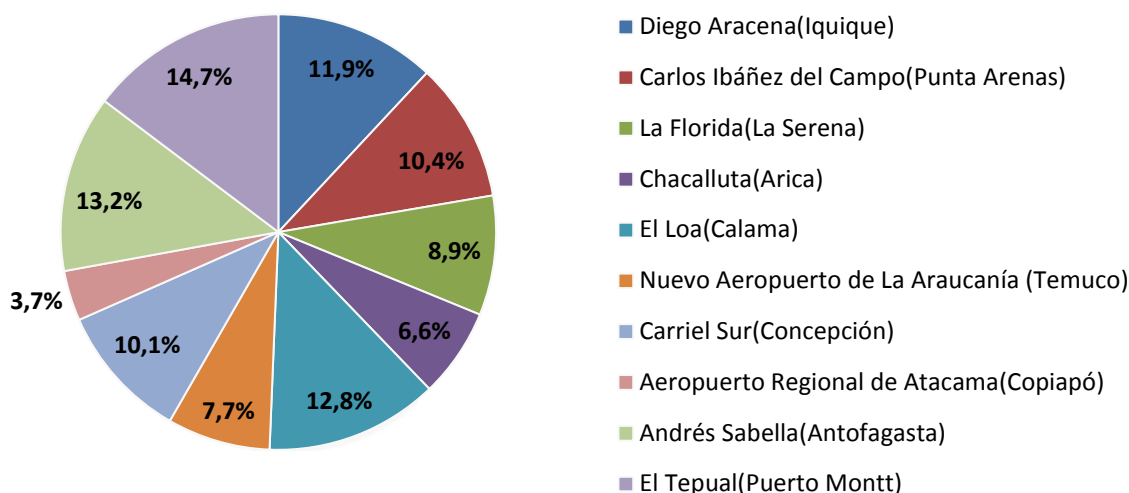
En el caso del principal aeropuerto del país, el Aeropuerto de Santiago AMB, en el primer trimestre de 2020 se embarcaron 1,8 millones de pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 47,2% del tráfico doméstico.

Durante el lapso señalado, este aeropuerto acogió también a 2,5 millones de pasajeros internacionales. Así, el Aeropuerto de Santiago AMB recibe el 98,5% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto de Santiago AMB, en materia de tráfico nacional de pasajeros (Gráfico 13), los aeropuertos que transportaron el mayor número de personas durante el primer trimestre del presente año fueron El Tepual de Puerto Montt (14,7%), Andrés Sabella de Antofagasta (13,2%) y El Loa de Calama (12,8%).

Los aeropuertos que presentaron tasas de crecimiento positivas en los pasajeros nacionales transportados durante el primer trimestre de 2020 corresponden a Diego Aracena de Iquique (9,4%), Carriel Sur de Concepción (5,3%) y La Florida de la Serena (5,2%).

Gráfico 13
Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados, I Trimestre de 2020 (*).



(*). Excluido Aeropuerto de Santiago AMB.

Fuente: JAC.

Actividad de carga

Durante el primer trimestre de 2020, la actividad de carga movilizó 98.142 toneladas, cifra menor en 3,0% respecto al mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representa el 90,8% de este total y presentó una baja de 4,9%. Ello contrasta con el crecimiento de 20,4% en el transporte nacional, entre los periodos analizados.

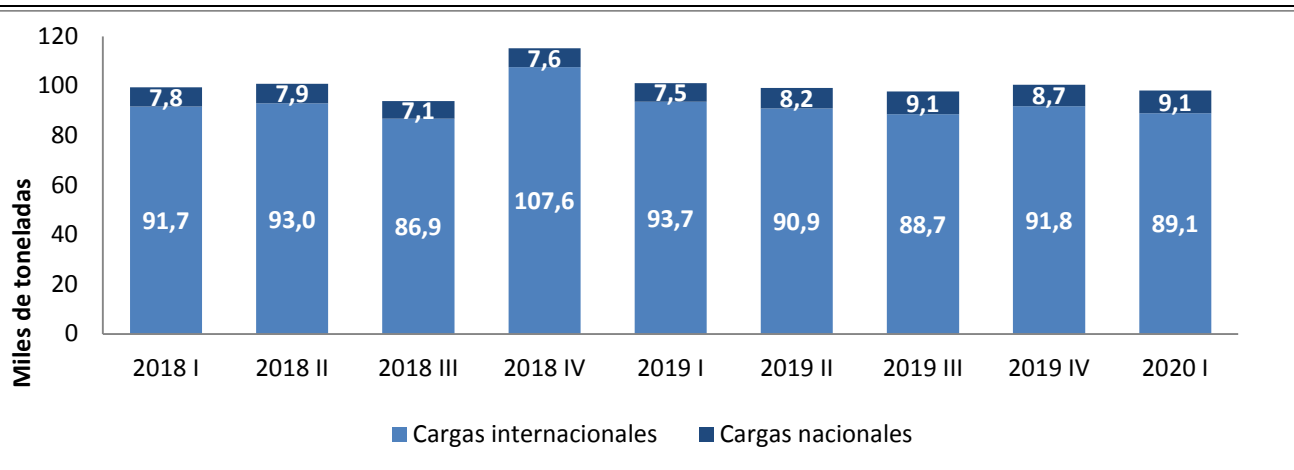
De los 11 aeropuertos concesionados, destaca la expansión en el transporte de carga nacional del Aeropuerto Carlo Ibáñez del Campo (alza interanual de 124%), impulsada por la actividad de transporte de carga hacia bases aéreas. En efecto, pasó de movilizar 1.051 toneladas en el primer trimestre de 2019, a 2.355 toneladas en el primer trimestre de 2020.

Por su parte, desde el Aeropuerto de Santiago AMB han salido 4.764 toneladas de carga nacional en el primer trimestre de 2020. Esta cifra representa el 52,6% del total del transporte nacional del trimestre. Le siguen en importancia los aeropuertos General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual y Carriel Sur con el 26,0%, 7,7% y 6,0% respectivamente.

Sin considerar al aeropuerto de Santiago AMB, la actividad de carga nacional es relevante en los terminales de General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual, Carriel Sur, Chacalluta, y Andrés Sabella (Gráfico 15). Estos cinco aeropuertos dan cuenta del 95,1% del transporte de carga, excluido AMB, y han movilizado cada uno de ellos entre 242 y 2.355 toneladas. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 4 y 121 toneladas transportadas durante el primer trimestre de 2020.

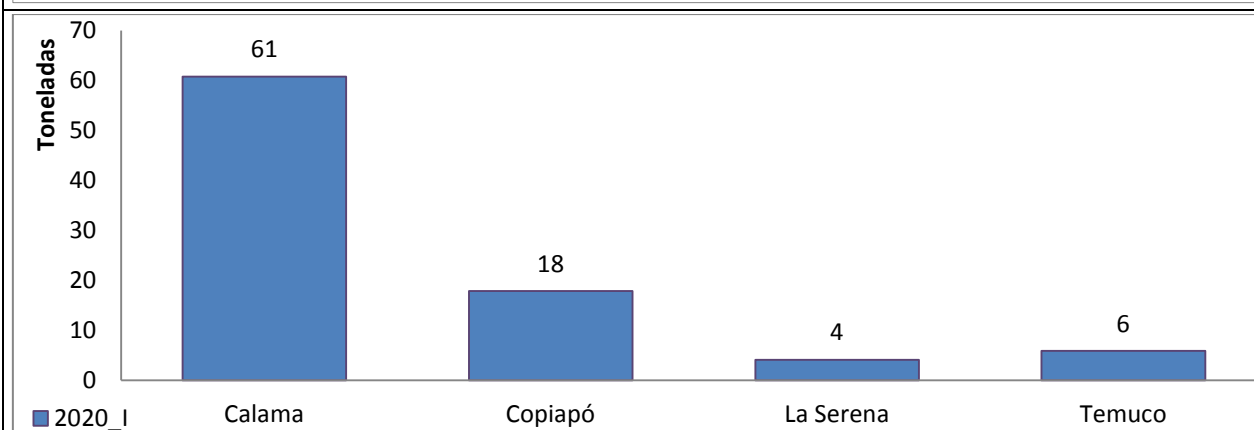
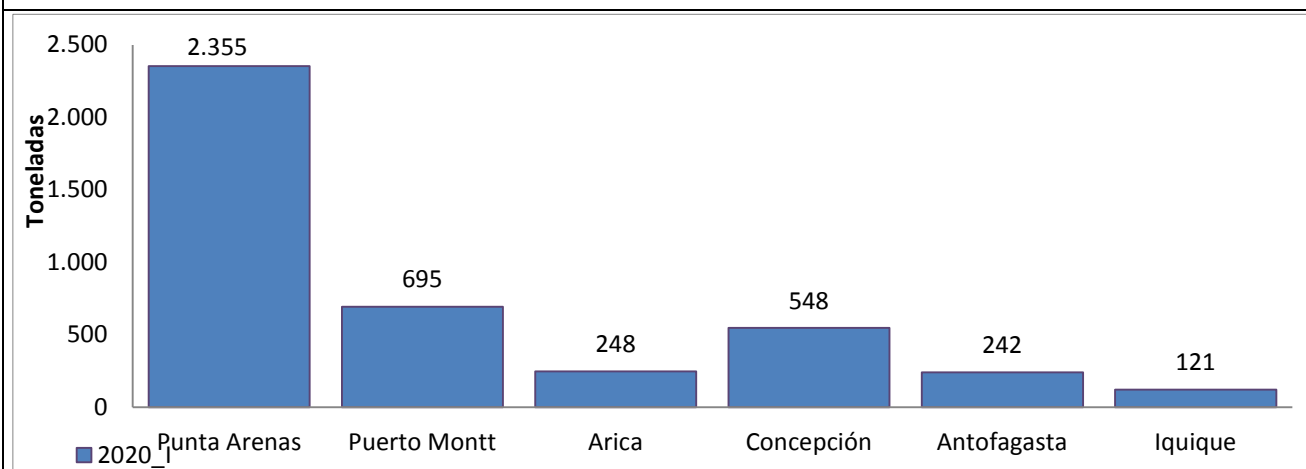
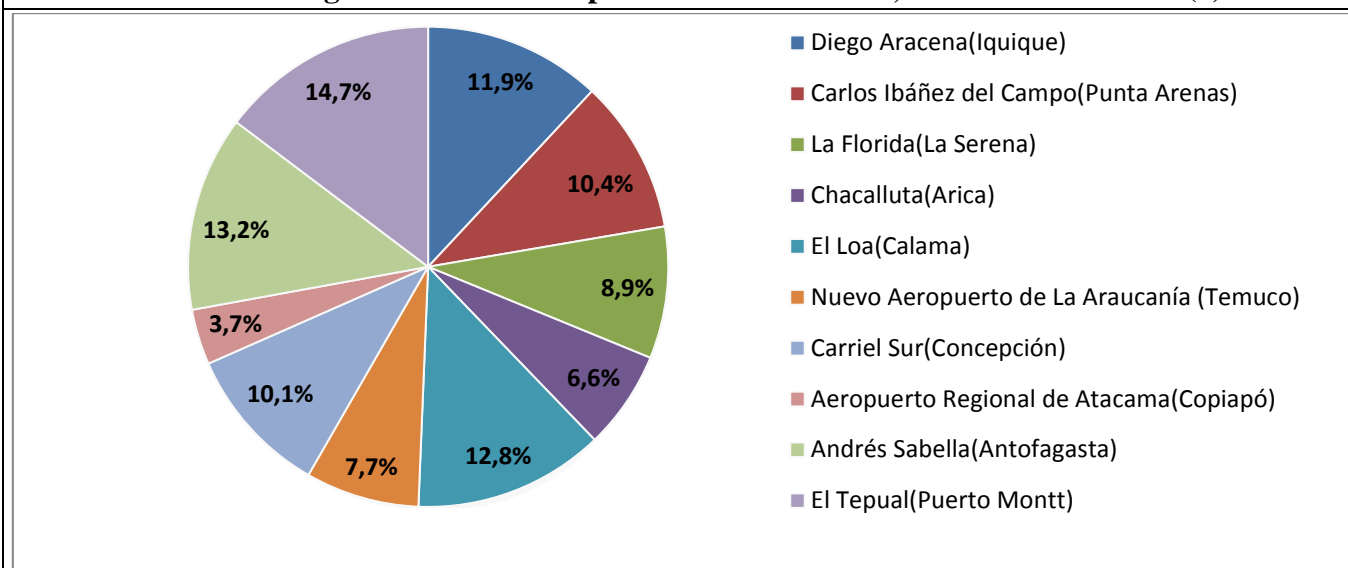
En tanto, en el primer trimestre de 2020 en el Aeropuerto de Santiago AMB fueron transportadas 88.494 toneladas de carga internacional, representando el 99,3% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados. Esta cifra representa un decrecimiento de 4,9% respecto a igual trimestre de 2019.

Gráfico 14
Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, I trimestre 2018 – I Trimestre 2020.



Fuente: JAC.

Gráfico 15
Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados, I Trimestre de 2020 (*).



(*). Excluido aeropuerto de Santiago AMB.

Fuente: JAC.

4.3 Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua; el segundo con Antofagasta y Concepción; y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al lapso enero-marzo de 2019 y de 2020 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas acumuladas a marzo de 2020 tuvieron una reducción de 14,4%, comparado con el mismo periodo del año anterior, siendo las de mayor incidencia las relacionadas con equipamiento de seguridad. Esto se debe, entre otros factores, a un proceso de optimización en el Grupo 3, que consideró la fusión de actividades sin restar la calidad técnica requerida. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron un aumento de 17,2% interanual, destacando el efecto de equipamiento de seguridad.

Tabla 5
Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, enero-marzo 2019 y 2020 (cantidad según grupo).

Mantenciones preventivas			
		2019 enero-marzo	2020 enero-marzo
Grupo 1	Infraestructura	3.868	3.860
	Equipamiento estándar	285	285
	Equipamiento de seguridad	3.291	3.291
Grupo 2	Infraestructura	1.568	1.311
	Equipamiento estándar	153	149
	Equipamiento de seguridad	690	637
Grupo 3	Infraestructura	6.374	6.629
	Equipamiento estándar	2.930	5.052
	Equipamiento de seguridad	11.166	4.743
Total	Infraestructura	11.810	11.800
	Equipamiento estándar	3.368	5.486
	Equipamiento de seguridad	15.147	8.671

Mantenciones correctivas			
		2019 enero-marzo	2020 enero-marzo
Grupo 1	Infraestructura	405	410
	Equipamiento estándar	54	48
	Equipamiento de seguridad	145	107
Grupo 2	Infraestructura	46	84
	Equipamiento estándar	31	24
	Equipamiento de seguridad	10	18
Grupo 3	Infraestructura	1.073	1.085
	Equipamiento estándar	259	259
	Equipamiento de seguridad	63	409
Total	Infraestructura	1.524	1.579
	Equipamiento estándar	344	331
	Equipamiento de seguridad	218	534

Fuente: DGC.

4.4 Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando al cierre del primer trimestre del año uno de ellos en construcción y 4 en operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde diciembre de 2018 se encuentra en servicio definitivo el Hospital de Antofagasta. En tanto, Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria e inicio de marcha blanca en el mes de marzo pasado. El recinto actualmente en construcción es Salvador-Geriátrico.

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el periodo enero – marzo de 2019 y 2020 (Tabla 6)²⁵.

²⁵Se debe mencionar que la cuantificación de operaciones en el Hospital Félix Bulnes aún no aplica por ser muy reciente su puesta en servicio provisoria y encontrarse en fase de marcha blanca.

Tabla 6
Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada, enero-marzo 2019 y 2020 (cantidad según hospital).

Hospital	Servicios	2019 enero-marzo	2020 enero-marzo
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	3.713	3.367
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	14.148	16.622
	Gestión de residuos (ton.)	164	242
	Alimentación pacientes y funcionarios	225.709	204.737
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	1.673	1.724
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	3.363	3.578
	Gestión de residuos (ton.)	240	270
	Alimentación pacientes y funcionarios	199.098	274.207
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	3.227	3.683
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	5.473	5.432
	Gestión de residuos (ton.)	283	284
	Alimentación pacientes y funcionarios	338.239	299.200

(*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

4.5 Otra edificación pública

4.5.1. Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene aproximadamente seis años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de éste, la sociedad concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se materializa a través de un Convenio Mandato, obteniendo la sociedad concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por labores de custodia. Asimismo, otros municipios se suman bajo modalidad de Servicios Complementarios, antes señalados.

En este contexto, cabe mencionar que en el primer trimestre de 2020 ingresaron 2.018 vehículos. Esto es una caída interanual de 38,4% respecto de igual lapso de 2019. En parte esto se explica por una menor demanda de servicios en comparación con los años anteriores.

Tabla 7
Ingreso de vehículos al CMVRC, enero – marzo 2019 y 2020 (cantidad).

Año	2019 enero- marzo	2020 enero-marzo
Vehículos Livianos	2.333	1.496
Motos	780	444
Vehículos Pesados	103	56
Vehículos Pesados más de dos ejes	58	22
Total	3.274	2.018

Fuente: DGC.

En materia de egresos, en el primer trimestre de 2020 se contabilizaron 1.431 vehículos, esto es 54,3% menos que lo alcanzado en el mismo lapso de 2019.

Tabla 8
Egreso de vehículos al CMVRC, enero – marzo 2019 y 2020 (cantidad).

Año	2019 enero-marzo	2020 enero-marzo
Vehículos Livianos	2.098	1.109
Motos	879	239
Vehículos Pesados	97	58
Vehículos Pesados más de dos ejes	56	25
Total	3.130	1.431

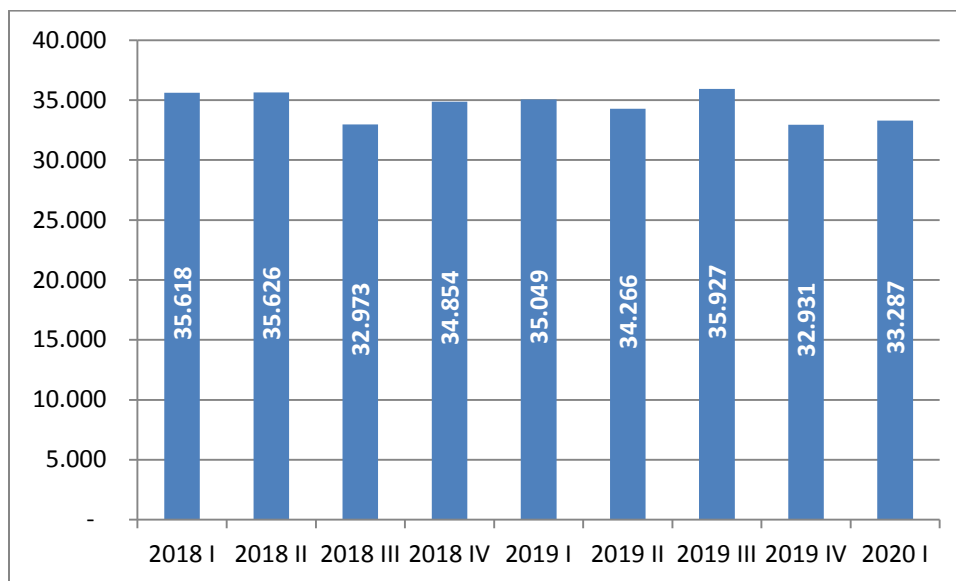
Fuente: DGC

4.5.2. Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el primer trimestre de 2020 ingresaron al recinto un promedio mensual de 11.096 camiones (Gráfico 16), lo que representó una baja de 5,0% respecto de igual periodo de 2019.

Gráfico 16
Puerto Terrestre Los Andes: flujo trimestral de camiones, 2018-2020.



Fuente: DGC.

4.5.3. Estadio Techado Parque O'Higgins

El recinto se encuentra emplazado en el Parque O'Higgins, entre la elipse y el Campo de Marte con una extensión de 44.000 m². Esta concesión ha permitido desarrollar la infraestructura y la provisión de la totalidad del equipamiento para su completa y adecuada operación comercial.

Su arena central dispone de tribunas con una capacidad para 12.000 espectadores. Cuenta con cinco amplios salones, canchas y terraza de 900 m², anfiteatro al aire libre con capacidad para 180 personas y dos canchas multipropósito.

En materia de actividad, el Estadio Techado Parque O'Higgins registró 7 eventos en el primer trimestre del año, convocando un público de 49.284 espectadores. Esta actividad es menor a la registrada en igual lapso de 2019, con 9 eventos²⁶.

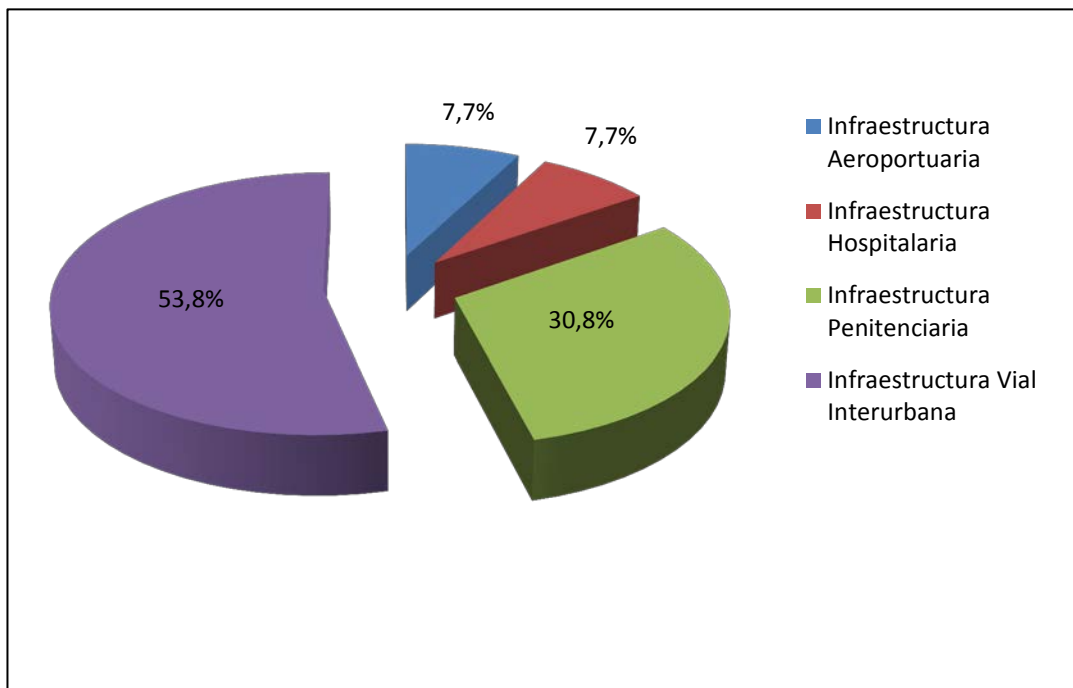
²⁶ Las cifras presentadas no incluyen la actividad de Festival Lollapalooza, que ocupa parcialmente instalaciones del Estadio Techado, en los datos de 2019. Cabe señalar que en 2020 dicho evento fue cancelado.

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1 Multas

Desde enero a marzo de 2020 se han cursado 13 resoluciones de multa²⁷, de las cuales un 53,8% corresponde a contratos de Autopistas Interurbanas, mientras un 30,8% a Infraestructura Penitenciaria (Gráfico 17). Le sigue luego infraestructura Hospitalaria y Aeroportuaria, cada una representando 7,7%.

Gráfico 17
Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-marzo 2020 (porcentaje).



Fuente: DGC.

²⁷ Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 13 resoluciones efectuadas en los tres primeros meses corridos de 2020 abarcaron 150 multas.

5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero a marzo de 2020, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 2 discrepancias (1 en cada instancia), correspondiendo un caso al sector aeroportuario y el otro a vial interurbano.

Por otra parte, durante el periodo señalado, el Panel ha dictado una recomendación, en la cual ha sugerido compensar a la sociedad concesionaria un valor de UF 158.343 de un total reclamado por UF 378.922. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 41,8% del total solicitado inicialmente por el demandante.

En relación con las Comisiones, no hubo dictámenes de sentencias definitivas en los primeros tres meses de 2020.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

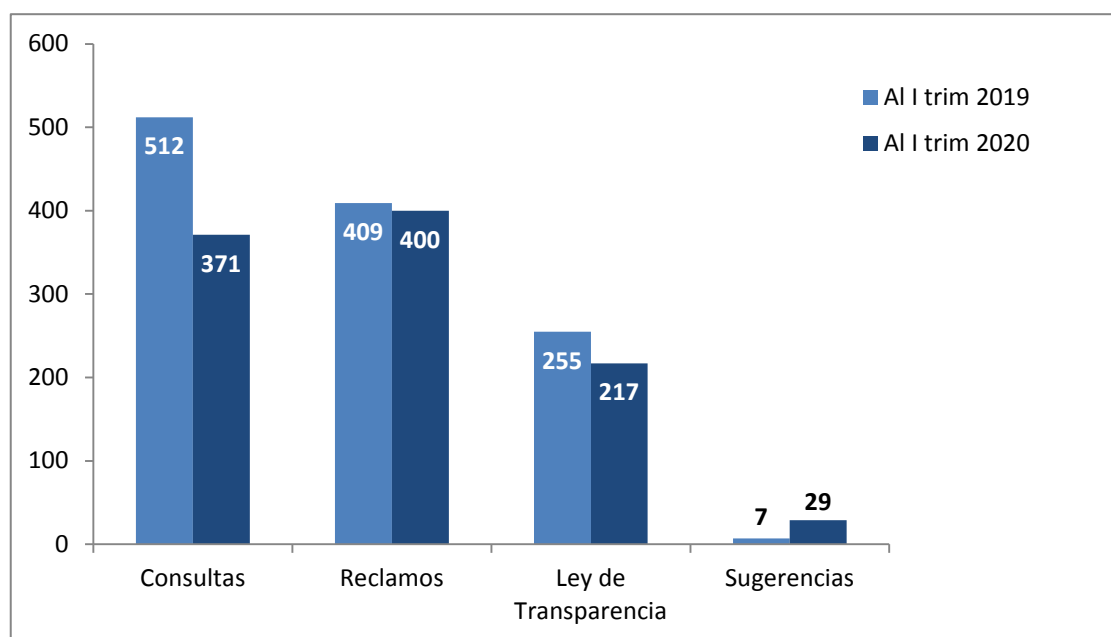
Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y marzo de 2020 se redujeron un 27,5% respecto del mismo periodo de 2019 (Gráfico 18). Por su parte, el número de reclamos pasó de a 409 a 400, lo que equivale a una baja de 2,2%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas también cayeron, de 255 a 217, equivalente a una baja de 14,9%. Finalmente, las sugerencias se incrementaron de 7 a 29 entre los periodos comentados.

Gráfico 18
Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC, enero-marzo 2019 – 2020 (cantidad).



Fuente: DGC.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el lapso enero – marzo de 2020²⁸.

Tabla 9
Participación Ciudadana en primer trimestre de 2020, por etapa de proyecto.

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	18	61
En cartera o estudio	5	26
Total	23	87

Fuente: DGC.

De este modo, durante los primeros tres meses de 2020 en total se realizaron 87 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 23 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

²⁸ Desde marzo en adelante estas actividades podrían verse restringidas por disposiciones de la autoridad sanitaria, y podrían retomarse una vez que ello sea posible, sin poner en riesgo la salud de las personas.

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que ingresaron al sistema en enero – marzo de 2020, tanto bajo la titularidad del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

Tabla 10
Proyectos con ingreso a SEIA, primer trimestre 2020.

Nombre del Proyecto SEA	Contrato	Tipo de análisis	Fecha Ingreso SEIA
Nuevo Puente Peuco Oriente	Ruta 5 Tramo: Santiago – Talca, Acceso Sur a Santiago	Consulta de pertinencia	02.01.2020
Extracción de Áridos Pozo L13 (km 0)	Rutas del Loa	DIA	03.01.2020
Extracción de Áridos Pozo E5 (km 27)	Rutas del Loa	DIA	09.01.2020
Extracción de Áridos Pozo E10 (km 100)	Rutas del Loa	DIA	16.01.2020
Ampliación Extracción de Áridos Pozo L12 (km 2)	Rutas del Loa	DIA	16.01.2020
Aumento de generación de Residuos Asimilables a Domésticos Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Consulta de Pertinencia	10.02.2020
Aumento de generación de Residuos Asimilables a Domésticos Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo	Consulta de pertinencia	10.02.2020
Ampliación Extracción de E4 Dm 13	Rutas del Loa	DIA	18.02.2020
Pertinencia Forestal proyecto Embalse de Regadío Las Palmas	Embalse Las Palmas	Consulta de Pertinencia	24.02.2020
Planta de Chancado Los Lagartos	Ruta 5 Tramo: Santiago – Talca, Acceso Sur a Santiago	Consulta de Pertinencia	05.03.2020
Variaciones en las actividades del proyecto	Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, Región de Los Lagos	Consulta de Pertinencia	17.03.2020

Fuente: DGC.

En el primer trimestre de 2020 no hubo emisión de nuevas resoluciones en este ámbito.